secretariadeagriculturayambiente secretariadeagriculturayambiente vie, 31 mar, 16:40 (hace 10 días)
para mí

Cordial saludo,

Remito comunicación enviada por el representante legal de la ASOCIACIÓN DE GANADEROS VENTANAS DE TISQUIZOQUE DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN, a través de la cual manifiesta la imposibilidad de presentar la garantía única exigida en la Cláusula 16 del Convenio de Asociación 117-2023, en razón a que ninguna aseguradora ha atendido la solicitud de forma positiva, en razón a que el objeto asegurado se encuentra por fuera de las políticas de aseguramiento de éstas.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **ASOCIACION GANADEROS FLORIAN** <agaventiflo@gmail.com>
Date: vie, 31 mar 2023 a las 16:21
Subject: OBSERVACIÓN CONVENIO 117-2023 - IMPOSIBILIDAD DE EXPEDICIÓN GARANTÍA
To: <secretariadeagriculturayambiente@florian-santander.gov.co>

Florián, 31 de marzo de 2023

Ingeniero
FEYBER STID FAJARDO CARRILLO
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor Convenio 117-2023
Municipio de Florián

ASUNTO. OBSERVACIÓN CONVENIO 117-2023 - IMPOSIBILIDAD DE EXPEDICIÓN GARANTÍA

Cordial saludo,

La Asociación de Ganaderos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula 16 del Convenio de Asociación 117 de 2023, adelantó ante distintas aseguradoras el trámite para la expedición de la Garantía de Cumplimiento; sin embargo, ninguna aseguradora ha atendido la solicitud de forma positiva, en razón a que el objeto asegurado se encuentra por fuera de las políticas de aseguramiento de éstas.

En archivo adjunto remito la respuesta ofrecida por varias aseguradoras, por lo cual, solicito de manera respetuosa revisar la posibilidad de eliminar la exigencia de la garantía de cumplimiento, en razón a que en el mercado de aseguradoras no existe voluntad de expedirla, una situación que supera las posibilidades de la Asociación para dar cumplimiento a esta obligación.

Agradezco su atención y quedo atento de su respuesta.

Cordialmente,

DECLINACION SOLICITUD DE CONDICIONES Y COTIZACION COSTO POLIZA CUMPLIMIENTO JORGE ARMANDO Recibidos ×

German Alberto Calle Calle
para mí, Cristian, Jesus, Jhonn

11:02 (hace 6 horas)



**Por políticas de suscripción.
Quedamos muy atentos para resolver tus inquietudes y esperamos poder asesorarte y acompañarte en futuras oportunidades.
Nota: esta información es de uso interno, por tanto, no se autoriza su divulgación ante el cliente (Para conocimiento solo del asesor).

Cordial Saludo

SolicitudesCNH.Tunja
para mi

17:08 (hace 29 minutos)

Cordial saludo:

Gracias por elegirnos, para HDI Seguros es muy grato que nos haya tenido en cuenta para la cotización de su negocio, sin embargo, debemos manifestarle que lamentablemente en esta oportunidad no es posible otorgar condiciones.

Esperamos en una nueva oportunidad tener el gusto de atender favorablemente sus solicitudes

HDI
SEGUROS

Asistente Técnico HDI Seguros
CNH Boyacá I Calle 18 No. 11 – 22 Local 11 Ed. Banco del Estado I **Tunja, Colombia**
PBX: +(57+8) 7431963 – 7404436 - 3202273772
SolicitudesCNH.Tunja@hdi.com.co
SolicitudesCNH.Sogamoso@hdi.com.co
SolicitudesCNH.Yopal@hdi.com.co
www.hdi.com.co | Facebook HDI | LinkedIn HDI | Youtube HDI

Maria Carolina Herrera Contreras
para mi

10:19 (hace 7 horas)

Cordial salido

No es viable otorgar condiciones por el objeto del convenio (BOVINO)

Gracias

LEGAL:	
CEDULA DE CIUDADANÍA:	NO. 13.792.049 DE FLORIAN SANTANDER
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO BOVINO APLICADA AL SECTOR GANADERO COMO FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PECUARIA DOBLE PROPOSITO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN SANTANDER"
VALOR DEL CONVENIO:	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO A SUSCRIBIR ES LA SUMA EQUIVALENTE A SUMA CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 49.950.000,00) ML/CTE., APORTADOS ASÍ: POR EL MUNICIPIO LA SUMA DE TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($32.400.000,00) ML/CTE. POR LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS VENTANAS DE TISQUIZOQUE DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN SANTANDER LA SUMA DE DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 17.550.000,00) ML/CTE.
PLAZO:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	23-00218 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023